

CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO DEL ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS
Problemática en la Planificación, Gestión y Conservación en los Espacios Naturales
Protegidos. Comparativa Canarias - Cabo Verde

Se presentan las conclusiones de la mesa de trabajo del Encuentro de Especialistas que se desarrolló con los ponentes enumerados a continuación y que además contó entre el público asistente numerosos especialistas en este ámbito lo que generó un debate muy fructífero.

Ponentes por orden alfabético:

- Ascanio Santana, Francisco, Agente de Medio Ambiente
- Brandon Fernández, Rainiero, Técnico del Cabildo de Gran Canaria
- Dinis, Herculano A., Técnico del Parque Natural do Fogo, Cabo Verde
- Encinoso García, Yasmina, Representante del Movimiento Ecologista
- Naranjo Borges, Jorge, Técnico del Gobierno de Canarias
- Naranjo Cigala, Agustín, Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Reyes Gil, Héctor, Técnico del Gobierno del Canarias
- Rodrigues, Alexandre Nevsky, Técnico del Parque Natural do Fogo, Cabo Verde

Actúa como secretaria de la mesa de trabajo, Sara Santana Vega, becaria del Aula de la Naturaleza de la ULPGC.

CONCLUSIONES

CANARIAS

1. Escasez de medios humanos y presupuestos reducidos; dispersión y falta de coordinación entre las distintas administraciones. Problema interno.
2. Supeditación de las decisiones políticas que incrementan la descoordinación de los distintos servicios técnicos. Por ejemplo, los cambios entre las distintas Consejerías del Gobierno de Canarias.
3. La descoordinación dificulta el seguimiento de los condicionantes de las actividades permitidas y de las prohibidas (o reguladas). Garantizar los Derechos del ciudadano: necesidad de asesoramiento jurídico claro sobre las actuaciones de control. Introducir nuevas tecnologías que faciliten al acceso a la normativa (códigos QR o BIDI, por ejemplo)
4. Se programan objetivos de mejora de la gestión en el Medio Ambiente a través de estudios de la Población (objetivo 2020) pero con muchos problemas de aplicación práctica.
5. Necesidad de dar respuestas rápidas desde la administración a los problemas relacionados con los ENP.
6. Necesidad de mejorar normas y regulaciones, simplificar la normativa e insertarla en la Sociedad. Entre todos implementar buenas prácticas ambientales.
7. Gestión activa de los ENP con una participación ciudadana implicada. Hacer entender a la ciudadanía que la gestión de los EENPP resuelve sus problemas y no al revés que es la situación actual.
8. Recuperar por tanto, el peso de la Educación y Concienciación Ambiental.

9. Concienciación y sensibilización ambiental no encajan en los intereses políticos de la región. El único papel interesante es el asignado al movimiento ecologista
10. Confusión entre desarrollo y biodiversidad; conservación y progreso. Ejemplo iluminación del Bentayga, problemas de las cabras guaniles, etc.
11. Se resalta la importancia de insistir en buscar formas de mejorar el desarrollo sin dañar la Biodiversidad. Conservación y Progreso deben ir de la mano. No hacerlo perjudica a ambas motivaciones.
12. Las grandes decisiones sobre el Medio ambiente en Canarias se están tomando fuera de los órganos ambientales específicos y sí en otros departamentos, dependencias o servicios sin la sensibilidad ambiental adecuada
13. Ausencia de objetivos con recorrido, a largo plazo, sin cronologías y ritmos políticos

CABO VERDE

1. Dedicación de los esfuerzos políticos en definir la estructura de Espacios Naturales Protegidos y controlar los problemas ambientales que afectan al País a partir de la 2ª República (1990).
2. Todas las actividades económicas estuvieron subordinadas a la conservación de los ecosistemas buscando un equilibrio entre población y medio ambiente
3. Desde ese momento se trabaja en la consolidación de las Áreas Protegidas Terrestres y Marinas. Colaboración de las Naciones Unidas
4. Queda mucho por hacer; por ejemplo la isla de Brava que no tiene ningún espacio protegido a pesar de su interés.
5. Se actúa en los ENP en colaboración estrecha con el ciudadano que participa y hace suya la Conservación. Sostenibilidad y compatibilidad de las actividades económicas de las comunidades de vecinos con los fundamentos de protección. La propiedad estatal de casi todos los ENP en Cabo Verde facilita esta filosofía.
6. Integración de las comunidades que reciben formación del Parque Natural (guías e infraestructuras turísticas dentro del Parque)
7. Continuación con los inventarios de recursos: definición de los catálogos de especies protegidas, amenazadas, listas ... etc.

CABO VERDE-CANARIAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

CANARIAS	CABO VERDE
Las regulaciones de las actividades que se llevan a cabo en los ENP se desarrollan en un contexto de excesiva burocracia	Las actividades que organiza el PNF no han sido nunca sancionadas
Las políticas ambientales llevan muchos años desarrollándose, se han derogado y reformado numerosas veces	Están empezando en cuanto a las políticas y la gestión ambiental
La normativa muy influida por el poder económico, especialmente la construcción y el turismo → a partir de 2004 con el "boom inmobiliario"	La normativa es nueva, por lo que no se encuentra contaminada por la presión de la economía
La población no siente que forme parte de las actividades que llevan a cabo los técnicos del Cabildo y Gobierno de Canarias	La población se encuentra integrada en las actividades y sienten que forman parte del PNF

Hay organismos que se encargan del control de las zonas forestales	No hay guardas forestales formados
Control de cabras → no se ha informado de forma adecuada a los ganaderos para decirles que se iba a realizar una cacería con las cabras asilvestradas	Control de cabras → no se puede llevar a cabo porque la mayoría de los cazadores no tienen licencia de armas
Los dos Parques Rurales de Gran Canaria y otros Espacios Protegidos no tienen Director o responsable que realice las funciones propias ni técnicos adicionales.	El Parque Natural de Fogo cuenta con un Director, un biólogo y un sociólogo como único personal técnico.